

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. JORGE MIGUEL RAMOS
AV. FRANCISCO I. MADERO 159
LOC. SAN ISIDRO ZACATE COLORADO
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX.

Junio 45

En atención a la solicitud presentada por usted, y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 1 de la Manzana 9, ubicado en Calle Benito Juárez entre las Calles Josefa Ortiz de Domínguez y Francisco I. Madero en la Agencia de Policía Zacate Colorado, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con el Título de Propiedad N° 000001021773 de fecha 05 de Marzo de 2018 suscrito por el Lic. René Lechuga Fosado, Delegado del Registro Agrario Nacional. Se subdivide de este predio una fracción identificada como Lote 1 "A" de la Manzana 9.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL SURESTE: 10.00 mts. Colinda con la fracción restante del C. Jorge Miguel Ramos.
- AL NORESTE: 23.50 mts. Colinda con la fracción restante del C. Jorge Miguel Ramos.
- AL SUROESTE: 23.50 mts. Colinda con Solar 16.
- AL NOROESTE: 10.00 mts. Colinda con Calle Benito Juárez.

Arrojando una superficie de 232.92 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL RURAL

NÚMERO OFICIAL: LOTE 1 "A" MANZANA 9

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diecisiete días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.